

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ESTRATEGIA MODERADA**
**Período del reporte: Segundo Semestre de 2020**

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas de la Fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Estrategia moderada una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador de la fondo de inversión colectiva y sus inversionistas.

**1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN**

El objetivo del fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia Estrategia moderada es ofrecer una alternativa de inversión para los perfiles de riesgo Moderado, conocedores del mercado de Renta Fija y Renta Variable y la volatilidad a la que dicha clase de inversiones se encuentra expuesta, con el fin de obtener un crecimiento de su capital a largo plazo. El portafolio estará invertido en Valores de Renta Fija, ETF y Renta Variable, con un plazo promedio ponderado de hasta 10 años.

**2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO**
**2.1. Rentabilidad**

En el segundo semestre de 2020 el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad después de comisión del 14.89% EA. La comisión se mantuvo en el 2% nominal anual día vencido calculada con base en el valor neto del fondo de inversión colectiva. La **Figura No.1** presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

La rentabilidad del portafolio durante el segundo semestre del 2020 presentó un comportamiento positivo debido a la reactivación económica. Lo anterior debido a la tendencia de recuperación de los activos impulsado por los incentivos de los gobiernos y la búsqueda de la vacuna. Para el 2020 la inflación se ubicó en 1.61%, por debajo del rango meta del Banco de la República (2% - 4%); el Banco de la República disminuyó su tasa de intervención hasta el 1.75%, nivel más bajo en toda la historia, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico. A nivel externo, se evidenciaron políticas expansivas en todos los países para impulsar la reactivación económica luego de los fuertes confinamientos que se debieron realizar para controlar la expansión del virus; asimismo, las elecciones en Estados Unidos generaron bastante incertidumbre en los mercados por la falta de claridad de un posible vencedor.

Bajo este contexto, se siguió una estrategia de inversión orientada a volver dinámicos los portafolios en términos de duración dadas las fuertes volatilidades en los mercados y niveles incertidumbre por la reactivación económica, y mantener recursos vista suficientes para las necesidades de liquidez de los adherentes. Paralelamente se mantuvo una estrategia dinámica en las posiciones de deuda pública con el objetivo de generar alfa a los portafolios y controlar la volatilidad de la rentabilidad de los fondos. En el caso de deuda privada, se mantuvieron participaciones estructurales en títulos tasas fija por las valorizaciones esperadas ante la disminución de la tasa de intervención y posiciones en indexados en menor medida en búsqueda de la diversificación del portafolio, permitiendo una estabilidad en la rentabilidad del fondo. Para el caso de renta variable se concentraron las inversiones en nombres que mantuviesen un flujo de caja estable y menor endeudamiento para resistir la coyuntura.

**2.2. Riesgos**

A continuación, se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado y crédito asociados al fondo de inversión colectiva. Los riesgos de mercado asociados al fondo de inversión colectiva son de tasa de interés, de tipo de cambio y de precio en acciones y participaciones en fondos. Los riesgos de mercado se incrementan en la medida que la volatilidad de los activos referenciados aumente. Dado que estos riesgos dependen altamente de situaciones exógenas, se puede clasificar como riesgo de nivel Alto. Esta estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas, el perfil de riesgo establecido en el reglamento y la estrategia de inversión del administrador. La **Figura No. 2** indica el plazo promedio ponderado al vencimiento de los activos que conforman el portafolio, el cual ha fluctuado alrededor de los 390 días, evidenciándose una leve disminución en parte del semestre como resultado de la estrategia.

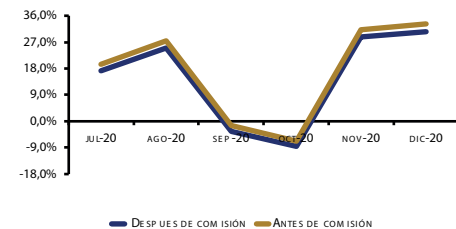
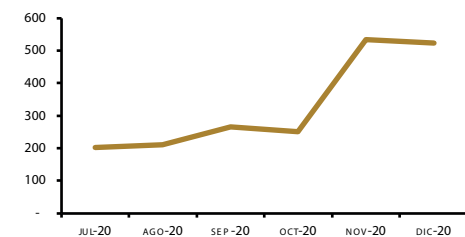
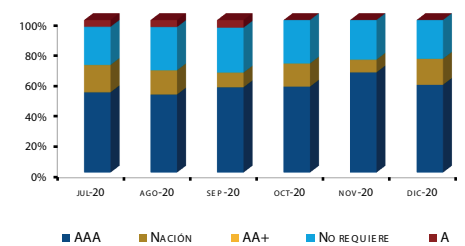
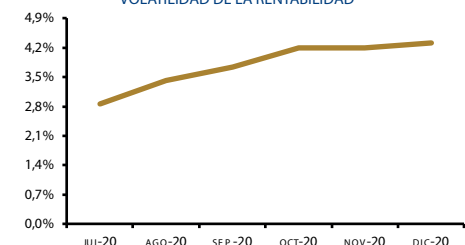
Para controlar el riesgo de crédito, se monitoreó la dinámica de la situación financiera de los emisores y los hechos que puedan llegar a afectar sus negocios y el mercado en general. Se calcula una exposición máxima de acuerdo con el emisor y sus resultados financieros. La **Figura No. 3** indica la estructura de calificaciones del portafolio durante el segundo semestre de 2020, destacándose la elevada participación en inversiones AAA o en su equivalente.

La **Figura No. 4** indica la volatilidad en la rentabilidad diaria del fondo de inversión colectiva. La volatilidad (o desviación estándar) es una medida de dispersión que evalúa cuánto se alejan las rentabilidades de su promedio. Se ha procurado obtener niveles mínimos en este indicador cuando las condiciones del mercado así lo han permitido con el objeto de proporcionar un nivel de estabilidad coherente con el perfil de riesgo determinado en el reglamento.

**3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD**

La **Figura No. 5** contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el segundo semestre de 2020.

Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo de inversión colectiva se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor del fondo y el valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

**Figura 1**
**RENTABILIDAD MENSUAL ANTES Y DESPUÉS DE COMISIÓN**

**Figura 2**
**MADURACIÓN PROMEDIO DEL PORTAFOLIO**

**Figura 3**
**COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACIÓN**

**Figura 4**
**VOLATILIDAD DE LA RENTABILIDAD**

**Figura 5**
**VALOR DE LA UNIDAD**


\*Para conocer el Reglamento actualizado ingrese a: [www.fiduciariacorficolombiana.com](http://www.fiduciariacorficolombiana.com) y posteriormente, siga la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia moderada.

Figura 6

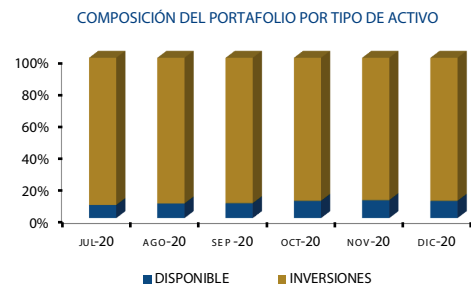


Figura 7

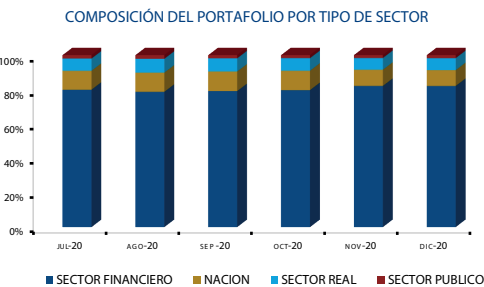
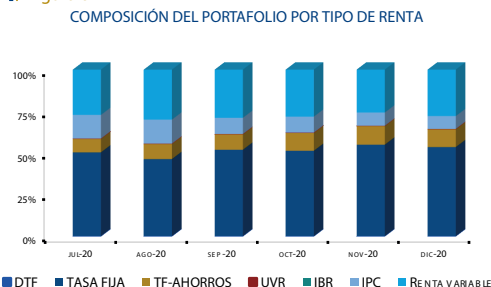


Figura 8



Cuadro 1

BALANCE GENERAL

	Dic-20	Dic-19	Análisis Vertical Dic 20	Análisis Horizontal Dic 19 Dic 20
DISPONIBLE	1.413	1.461	11%	-3%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONET Y RELACIO	-	-	0%	n.a
INVERSIONES NEGOCIABLES	11.484	11.979	89%	-4%
Títulos De Tesorería -Tes	1.185	2.510	9%	-53%
Otros Emisores Nacionales	6.718	6.620	52%	1%
Emisores extranjeros	-	-	0%	n.a
Contratos Fwd	-	-	0%	n.a
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	3.472	2.849	27%	22%
INV. ENTREGADOS EN GÍA DE OPER. CON INST. DE PATRIMONIO	109	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR OTROS ACTIVOS	7	6	0%	3%
TOTAL ACTIVOS	12.904	13.446	100%	-4%
PASIVO	29	35	0,2%	-16%
PATRIMONIO	12.875	13.412	99,8%	-4%
PASIVOS Y PATRIMONIO	12.904	13.446	100%	-4%

Cifras en millones de pesos

Cuadro 2

ESTADO DE RESULTADOS

	Dic-20	Dic-19	Análisis Vertical Dic 20	Análisis Horizontal Dic 19 Dic 20
INGRESOS OPERACIONALES	6.773	1.002	100%	576%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
GASTOS OPERACIONALES	8.620	258	127%	3239%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a
RENDIMIENTO ABONADOS	-1.847	744	-	-348%

Cifras en millones de pesos

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 3.1.1.9.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectivo fondo de inversión colectiva".

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el segundo semestre de 2020. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo de inversión colectiva se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas para la composición de portafolio está disponible en el Reglamento y el Prospecto de la Fondo de inversión colectiva, los cuales se encuentran publicados en [www.fiduciariacorficolombiana.com](http://www.fiduciariacorficolombiana.com), siguiendo la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia moderada.

Como lo revela la Figura No. 6, en el segundo semestre de 2020, la composición del activo del fondo de inversión colectiva ha mantenido una proporcionalidad entre las inversiones y los saldos en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros (o disponible). El volumen de recursos a la vista debe ser coherente con la estructura de caja requerida para atender los movimientos de los inversionistas. Por tratarse de un fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia, donde los inversionistas pueden efectuar retiros en el momento deseado asumiendo un costo, resulta indispensable mantener una adecuada proporción de recursos a la vista. Adicionalmente, aunque el fondo mantiene depósitos en los principales bancos del país, estos recursos se concentran en bancos con calificación AAA o su equivalente de calificación en el corto plazo.

La Figura No. 7 indica la composición del portafolio por sector económico. En general, la mayor parte de los recursos se han invertido en el sector financiero y seguido de inversiones en Nación. Las inversiones en el sector financiero se han concentrado en cdt's, bonos y en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros.

Como lo indica la Figura No. 8, la composición por tipo de indicador durante el semestre se encuentra concentrada principalmente en inversiones en Tasa Fija e IPC, seguido de inversiones en Renta Variable.

5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical y horizontal de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva abierto. Los siguientes cuadros contienen la información correspondiente:

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a [www.fiduciariacorficolombiana.com](http://www.fiduciariacorficolombiana.com) y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia moderada / Estados Financieros.

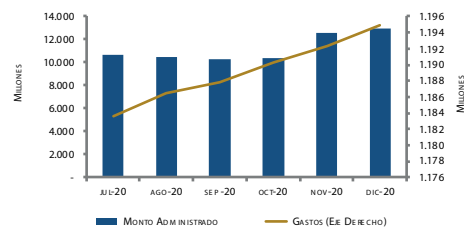
6. GASTOS

En el segundo semestre de 2020, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS	Jul-20	Ago-20	Sept-20	Oct-20	Nov-20	Dic-20
Comisiones bancarias	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Comisión administradora	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Depósitos y custodia de títulos	25,06%	25,21%	25,33%	25,48%	25,61%	25,77%
Revisoría fiscal	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
Auditoría Externa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Intereses por Repos y Simultaneas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GMF	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros Gastos	74,88%	74,70%	74,62%	74,47%	74,34%	74,17%
Honorarios Fitch	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Asesorías Jurídicas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Generación y distribución de extractos	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el periodo corresponde a la comisión cobrada por la sociedad administradora. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la Figura No. 1 al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose al numeral 6.1 del Reglamento. Se destacan los gastos por concepto de depósitos y custodia de títulos.

La siguiente figura indica la evolución de los gastos durante el semestre, y se puede observar la fuerte relación que tiene este rubro con el monto administrado.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional con relación al fondo de inversión colectiva puede acceder a [www.fiduciariacorficolombiana.com](http://www.fiduciariacorficolombiana.com) y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Estrategia moderada. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo de inversión colectiva como son: el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.